

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2013

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Asesorar, diseñar, viabilizar, construir, adecuar, supervisar equipamientos culturales de forma concertada con los entes territoriales y las sedes administrativas del Ministerio de Cultura para facilitar la participación, creación y producción cultural.
ÁREA: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE				RIESGO INSTITUCIONAL	
									AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Insuficientes proyectos viabilizados para cubrir presupuesto anual	El equipo de trabajo no dedica el tiempo suficiente para la viabilización de proyectos	40%	Realizar brigadas y establecer metas periódicas de viabilizaciones	# de proyectos viabilizados/# de proyectos a viabilizar por periodo	100%	dic-13	Coordinador del GIC y profesionales.	Dedicar un tiempo y grupo de personas dedicadas exclusivamente a viabilizar	40%	Hasta el momento se ha realizado una brigada de viabilización de los proyectos, dedicando la atención de todo el equipo de trabajo en este proceso. De este ejercicio surgió la revisión de todos los proyectos que estaban pendientes por viabilizar a la fecha y se estableció comunicación con los encargados de presentar los proyectos para que enviaran los documentos faltantes o ajustaran la información enviada.	34%	Zona de Riesgo Extrema	90%	Se realizó brigada entre los días 6 al 10 de diciembre y se actualizó la matriz de seguimiento de proyectos, se identificaron las falencias y virtudes del procedimiento, como consecuencia de ello se dio inicio a los ajustes del procedimiento de viabilización y a la estandarización y actualización del banco de proyectos. Se establecieron metas de tiempo para dar respuesta a los municipios y viabilizar los proyectos, las cuales serán incorporadas al procedimiento	26%	Zona de Riesgo Alta	La implementación de controles documentados, a través del procedimiento representa un control efectivo, por ello se genera un control documentado que reduce la probabilidad de ocurrencia. La segunda actividad no ha sido llevada a cabo totalmente y se ha implementado de forma contingente, por lo cual no se puede considerar como un control efectivo. Se considera que el riesgo se encuentra en zona de riesgo extrema hasta tanto no se adopte el procedimiento. Se recomienda igualmente analizar los factores internos para evaluar si se pueden plantear nuevas acciones que ayuden a mitigar este riesgo.	SI
	Confiar en la información suministrada partiendo de la buena fe, sin comprobar a fondo las fuentes de información		Proponer incorporación en el rubro presupuestal la posibilidad de realizar estudios técnicos a través del Ministerio	Propuesta presentada	100%	dic-13		Realizar una revisión exhaustiva de los estudios y la información presentada por el contratista	20%	Se ha realizado discusiones en el equipo de trabajo alrededor de esta posibilidad.			50%	En la medida que se ha necesitado se han realizado los estudios financiados por el Ministerio u otras entidades. No se estableció un rubro para tal fin en el plan de acción 2014. Sin embargo se va a plantear al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación				
No ejecutar los proyectos en el tiempo y la vigencia establecidos	El proceso contractual no se desarrolla acorde a los tiempos proyectados para la adjudicación de contratos	80%	Evaluar la necesidad de contratar un profesional para analizar y agilizar los procesos contractuales	Documento de compromisos	1	dic-13	Coordinador del GIC	Fortalecer el equipo de trabajo con profesional idóneo	30%	Se tiene destinada una persona del equipo de trabajo actual para apoyar y hacer seguimiento permanente a los procesos contractuales	77%	Zona de Riesgo Extrema	100%	Se realizó el estudio correspondiente y para la vigencia 2014 se estableció la contratación de un nuevo profesional para tal fin.	62%	Zona de Riesgo Extrema	Se evidencia el compromiso del Grupo de Infraestructura en mitigar el riesgo y evitar que se manifiesten los factores internos, lo cual se demuestra con la decisión de asignar un responsable del equipo de trabajo para que apoye el proceso contractual durante la vigencia 2013 y posteriormente incluir dentro de su presupuesto para 2014, un profesional específicamente para que desarrolle esta labor. Así mismo se impulsó el ajuste del Manual de Interventoría y supervisión para que sea más riguroso y permita ejercer un mejor control a los contratistas. Dado lo anterior, se recomienda concluir e implementar los ajustes y mejoras incluidas en el Manual, realizar una evaluación a los factores internos para validar si existen otros factores que puedan incidir en la materialización del riesgo. En conclusión se evidencia que con la vinculación del profesional se minimiza la probabilidad de ocurrencia del riesgo, sin embargo los avances relacionados con el ajuste del manual hasta que no estén en firme y se estén aplicando no se puede garantizar que contribuyan, de modo que se considera que la evaluación resultante del riesgo es de 70% y se mantiene en zona extrema.	SI
	Los mecanismos legales y administrativos para hacer cumplir las obligaciones contractuales de los contratistas son insuficientes		Elaboración de un manual riguroso de lineamientos para el seguimiento de las obligaciones de los contratistas externos	Formato de control establecido	1	dic-13	Coordinador del GIC y Coordinadores Grupo de Contratos	Solicitar a las Aseguradoras hacer efectivas las pólizas	0%				80%	Se realizó reunión con el Grupo de Convenios y Contratos, Proyecto Espacios de Vida, Dirección de Patrimonio y Grupo de Infraestructura, en donde se estableció el compromiso de que el Grupo de Convenios y Contratos revisaría y ajustaría el manual de interventoría y supervisión de acuerdo con las observaciones presentadas y lo enviaría a las dependencias para su revisión.				
	Las políticas de priorización del Ministerio se enfocan en atender los municipios de mayor vulnerabilidad del país que pueden presentar problemas de orden público		Las políticas de priorización son adoptadas por el Ministerio de acuerdo con las políticas establecidos por el Gobierno Nacional para un país más justo. El riesgo está compartido con las aseguradoras de las obras y con los controles existentes se mitiga el riesgo. El riesgo residual que se genera es asumido por el Ministerio							N/A			N/A	N/A			N/A	
Los proyectos construidos que no son prototipo no cumplen las condiciones técnicas establecidas en el diseño	Precios no reales relacionados en el presupuesto de los proyectos formulados.	16%	Consolidar la Unidad Presupuestal de Análisis de precios para establecer el presupuesto de la obra según el lugar donde se realiza el proyecto	# proyectos analizados por la Unidad Presupuestal/# de proyectos presupuestados	100%	jun-13	Coordinador del GIC	Tomar las acciones correctivas del caso para solucionarlas afectaciones en la calidad de la obra, costos y tiempo de ejecución.	100%	Ya se conformó la Unidad Presupuestal al interior del Grupo de Infraestructura, el 100% de los proyectos presupuestados han sido analizados por la Unidad	12%	Zona de Riesgo Moderada	100%	La Unidad Presupuestal ha venido desarrollando sus funciones de análisis y elaboración de presupuestos de los proyectos viabilizados al interior del Grupo de Infraestructura	12%	Zona de Riesgo Moderada	Teniendo en cuenta que la acción desarrollada constituye un control específico, permanente y estructural que de manera efectiva contribuye a evitar el impacto financiero para el Ministerio, se considera que la disminución en la valoración del impacto del riesgo es válida y se evidencia que según lo descrito el análisis presupuestal de todos los proyectos presupuestados en el 2013 fue realizado y verificado. Se recomienda verificar si se pueden implementar nuevos controles asociados particularmente al factor relacionado con el personal subcontratado por los contratistas y el empleo de materiales que no cumplen especificaciones técnicas.	NO
	Materiales empleados por los contratistas no se ajustan a las especificaciones técnicas																Los contratistas no vinculan al personal relacionado en la propuesta	